



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009

CAIRO/15

Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

**Fortalecimiento y preparación de los centros de salud materno-
infantiles de la Dirección Regional de Salud Lambayeque frente
al Fenómeno El Niño 2009-2010**

**FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ
(UNFPA - PERÚ)**



Lima (Perú), 13 de Noviembre de 2009



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Justificación del proyecto

El Perú históricamente está expuesto a fenómenos naturales, y muchos de ellos han determinado cambios en las formas de vida de nuestras culturas ancestrales y en la convivencia con éstos, propiciando en las poblaciones e instituciones medidas de preparación para que los impactos que puedan generarse no sean catastróficos. Es el caso del Fenómeno “El Niño”, que en los últimos tiempos ha ocasionado estragos en el bienestar de las poblaciones y en la vida económica del país, dejando secuelas a niveles que han significado pérdidas de vidas humanas y perjudicado el desarrollo socio económico, como ocurrió en la década de los años ochenta y noventa del siglo pasado.

Debemos entender que la convivencia con estos fenómenos naturales significa incorporar hábitos, costumbres y acciones organizadas para prevenir efectos lamentables, de forma tal que la aplicación de estrategias en los momentos previos, durante y posteriormente a estas emergencias, y la sistematización de experiencias, en coordinación con los demás sectores, son piezas clave para una respuesta adecuada.

Los reportes del monitoreo de las variables climatológicas con relación al Fenómeno “El Niño” en el presente año vienen estableciendo evidencias razonables de **que probablemente estemos frente a un evento para el periodo 2009 y 2010 definido como moderado a débil**, comparable a lo observado en el verano durante “El Niño” 1986-1987. Dicho evento trajo como consecuencia innumerables daños a la vida, infraestructura y medio ambiente, motivo por el cual corresponde adoptar las medidas técnicas para reducir las vulnerabilidades existentes a la mayor brevedad posible, debido a que junto a la posibilidad de Niño débil a moderado nos encontramos ante la proximidad de la temporada de lluvias. La intensidad real de las mismas se estaría definiendo en todo caso cuanto más cercanos estemos a la temporada típica de ocurrencia.

Así mismo, bajo el escenario de probabilidad de Niño débil a moderado, los departamentos más afectados, de acuerdo a lo informado por la Comisión



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Multisectorial para el Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño”, serían Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ica y Lima, con una población afectada de 1 699 483¹.

Frente a esta probabilidad, el 15 de setiembre del 2009 se publicó la Resolución Ministerial (RM) N° 624-2009/MINSA; en la cual el Ministerio de Salud crea la Comisión Sectorial encargada de analizar, coordinar, priorizar y supervisar las medidas de prevención y atención para reducir las vulnerabilidades frente al Fenómeno “El Niño”, contando como secretaria técnica con la Oficina General de Defensa Nacional (OGDN).

En este contexto, la OGDN, en coordinación con las diferentes Oficinas y Direcciones del MINSA, presenta el PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA FRENTE A LOS EFECTOS DEL “FENOMENO EL NIÑO 2009-2010”, el cual incorpora los objetivos y acciones de responsabilidad de los diferentes actores del Ministerio de Salud. Dentro del cual se prioriza como una zona de probable afectación alta a la **región de Lambayeque**.

Posteriormente, la Comisión Multisectorial para el Estudio Nacional de Fenómeno del El Niño (ENFEN), brinda el comunicado N° 10 del 3 de noviembre de 2009, donde cita de manera expresa: **“Basado en el análisis de las condiciones observadas del sistema océano-atmósfera y los resultados de los modelos numéricos, se espera que se desarrollen condiciones “El Niño” entre débil a moderado en la costa peruana en los próximos tres meses”**.

El presente documento ha priorizado acciones de prevención frente a este evento adverso en la región de Lambayeque, teniendo como actores claves a **la comunidad, el personal de salud y los establecimientos de salud de dicha zona**; para lo cual se priorizarán los centros materno infantiles que atienden una importante número de población vulnerable de la zona (gestantes, niños y adultos mayores).

¹ Comunicado Oficial N° 08/2009 de la Comisión Multisectorial para el Estudio Nacional del Fenómeno de El Niño (ENFEN) de fecha 12 de setiembre del 2009.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Es por este motivo que el presente proyecto busca ser una propuesta de refuerzo a las actividades de preparación y prevención de la región Lambayeque en el marco del Plan Nacional de Contingencia del Sector Salud Fenómeno “El Niño”.

Antecedentes

El Fenómeno de El Niño (FEN), que afecta periódicamente gran parte del territorio nacional, especialmente en la costa norte con inundaciones y el ande altiplánico con sequías. Es un evento climatológico que se presenta con intervalos de dos a siete años, se caracteriza porque la superficie del mar y la atmósfera sobre él, presentan una condición anormal con un aumento de temperatura significativo durante un período que va de doce a dieciocho meses. Estas condiciones determinan una mayor evaporación de las aguas superficiales y un incremento de las precipitaciones pluviales en la costa norte del Perú y otras localidades del litoral y valles interandinos, disminución del proceso hídrico en las zonas altiplánicas y un descenso en la temperatura en la selva.

Durante el Fenómeno El Niño 1982 -1983 se estima que la zona norte registró 831,915 damnificados y en la zona sur 435,815, haciendo un total de 1'267,720 damnificados en todo el Perú. De ellos, 587,120 personas quedaron sin hogar. Las pérdidas directas ocasionadas se estimaron en 1,000 millones de dólares.

Durante el Fenómeno El Niño 1997-1998 se estima una pérdida 296 vidas, 730 heridos, 631,104 damnificados. La infraestructura básica afectada fue de 74,800 y la destruida de 62,107 casas, 811 escuelas y 557 establecimientos de salud, 54,075 hectáreas de cultivo, más de 8,000 Km. de carreteras y 90 puentes colapsados. Los daños en infraestructura han sido estimados en 1,000 millones de dólares. Las pérdidas en exportaciones fueron 752 millones de dólares. Siendo los departamentos más afectados Piura, La Libertad y Lambayeque

En cuanto a las formas de presentación de esta anomalía climática, tenemos la siguiente clasificación: LEVE, donde hay un incremento de hasta 10 % de estas anomalías climáticas, caracterizado por lluvias leves y algunos daños; MODERADO, cuando tiene del 10 al 40 % de aumento, caracterizado por lluvias moderadas y daños en la agricultura y vivienda, INTENSO (severo), cuando el incremento llega al 40 y 60% caracterizado por lluvias intensas, huaycos; MUY INTENSO (muy severo), cuando



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



el incremento sobrepasa el 60 % en lluvias, friaje, sequía, según corresponde a la Región afectada con pérdida de vidas humanas. (CUADRO N° 1).

CUADRO N° 1

RESUMEN CRONOLÓGICO DEL FENÓMENO EL NIÑO SEGÚN SU INTENSIDAD 1,847-1,997

INTENSIDAD	FRECUENCIA	AÑO	CARÁCTERÍSTICAS
Débil	09	1,847-1,963	Lluvias leves, algunos daños
Moderado	10	1,911-1,994	Lluvias moderadas, daños a la agricultura y a la vivienda
Intenso (severo)	05	1,858-1,972/73	Lluvias intensas, secuelas de huaycos e inundaciones
Muy Intenso (muy severo)	04	1,891, 1,925, 1,982-83, 1,997-98	Lluvias torrenciales, huaycos, inundaciones, aluviones, vientos, pérdida de vidas humanas

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)

En el caso del probable pronóstico de Fenómeno del Niño, se espera la presentación de un Niño Moderado o débil, en dicho caso la afectación a los servicios de salud podría ser la siguiente:

En los Establecimientos de Salud

- Se puede presentar limitaciones de acceso a los EESS o de los establecimientos a las comunidades alejadas, lo cual condiciona a que la población no pueda llegar a solicitar el servicio y que los equipos itinerantes no puedan desplazarse a los lugares que requieran de intervención inmediata; así como la dificultad de las ambulancias para la referencia de casos, especialmente en caso de emergencias (gineco-obstétricas)
- Las filtraciones en los techos o su colapso, así como el humedecimiento de las paredes o el anegamiento de ambientes, pueden generar la inutilización de uno o varios ambientes, exponiendo a la intemperie en algunos casos, al personal y pacientes, así como un probable deterioro de medicamento y suministros.
- Las limitaciones en la disponibilidad de agua impediría el funcionamiento del servicio al tener que ubicarse medios alternos para la provisión de agua.



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



- o Las limitaciones en la operatividad de equipos electrónicos y de las instalaciones eléctricas generaría dificultades en la labores de diagnóstico y tratamiento.

En el ambiente:

Las precipitaciones pluviales por encima de los promedios normales y el déficit de sistemas de drenaje de las ciudades que serán afectadas, causarán inundaciones en niveles que estarían ocasionando riesgos sanitarios a viviendas, escuelas, centros de salud y otras instalaciones, y propiciando condiciones para el aumento de la población y proliferación de vectores y roedores de enfermedades que son endémicas y emergentes en zonas donde la Malaria, el Dengue y la Bartonelosis son de gran importancia para la salud pública.

Periodo de implementación del proyecto

23 de Noviembre – 31 Diciembre 2009.

Ubicación de las zonas de Intervención

La Ubicación de las zonas de intervención, está delimitado por las áreas donde se ubican los Centros Maternos que presentan vulnerabilidades frente al FEN. Dentro de este listado se presentan establecimientos de categoría I-4, I-3 y I-2, esto debido a que los establecimientos I-3 y I-2, por la lejanía a otro establecimiento de mayor categoría han implementado áreas para la atención obstétrica (FON), de ello se presenta un primer cuadro de la relación de centros maternos en la DIRESA Lambayeque.

Cuadro Nº 2: RELACION DE CENTROS MATERNOS DE LA DIRESA LAMBAYEQUE			
Nº	RED	CENTRO MATERNO	CATEGORIA
1	LAMBAYEQUE	TORIBIA CASTRO	I - 4
		MOTUPE	
		OLMOS	
		SALAS	
		JAYANCA	
		MORROPE	



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009

CAIRO/15

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

2	FERREÑAFE	FERREÑAFE	1 - 4
		PICSI	1 - 3
		PUEBLO NUEVO	
		MOYAN	1 - 2
		INCAHUASI	
3	CHICLAYO	JOSE OLAYA	1 - 4
		JOSE LEONARDO ORTIZ	
		ATUSPARIAS	
		CERROPON	
		MONSEFÚ	
		PIMENTEL	
		PAUL HARRIS	
		OYOTUN	
		ZAÑA	
		LA VICTORIA SECTOR I	

A los centros maternos se les realizó una estimación rápida de las vulnerabilidades frente al FEN², excluyéndose del listado a los EESS José Olaya, Atusparias y Cerropón, por contar con infraestructura adecuada y a que la población beneficiaria de dicha zona cuenta con una serie de establecimientos de la misma categoría para la atención de la población materno-infantil, a diferencia de Lambayeque y Ferreñafe (Quintil 2 de pobreza).

Con lo anteriormente mencionado, suman un total de **17 establecimientos** que presentan vulnerabilidad entre alta y media, evaluada sólo con criterios de vulnerabilidad no estructural (techos, drenaje pluvial).

² Estudio realizado por el Centro de Prevención de Emergencias y Desastres-Lambayeque (DIRESA Lambayeque). Octubre 2009



PERÚ

Ministerio
de SaludOficina General
de Defensa Nacional"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009

CAIRO/15

Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Cuadro N° 3

ESTIMACION DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE NIVEL I-4					
REGION : LAMBAYEQUE					
PROVINCIA	DISTRITO	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE NIVEL I			
		NOMBRE DEL EE SS	CATEGORIA DE EESS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON VULNERABILIDAD (SI/NO)	CALIFICACION DE VULNERABILIDAD*
Chiclayo	José Leonardo Ortiz	José Leonardo Ortiz	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 6
	Monsefú	Monsefú	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 6
	Pimentel	Pimentel	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 5
	Zaña	Zaña	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 4
	Chiclayo	Paul Harris	I - 4	SI	Vulnerabilidad Alta = 8
	Chiclayo	La Victoria Sector I	I - 4	SI	Vulnerabilidad Alta = 8
Ferreñafe	Ferreñafe	Ferreñafe	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 3
	Picsi	Picsi	I - 3	SI	Vulnerabilidad Media = 5
	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	I - 3	NO APLICA**	
	Incahuasi	Moyan	I - 2	NO APLICA**	
	Incahuasi	Incahuasi	I - 2	NO APLICA**	
Lambayeque	Lambayeque	Toribia Castro	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 5
	Motupe	Motupe	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 5
	Olmos	Olmos	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 5
	Salas	Salas	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 4
	Morrope	Morrope	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 5
	Jayanca	Jayanca	I - 4	SI	Vulnerabilidad Media = 5

*De acuerdo Ficha de evaluación rápida de vulnerabilidades en EESS frente al FEN
** Establecimientos que no han podido ser evaluados por la lejanía con la ciudad y dificultad de medios de comunicación

Población beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto, corresponde a la población referencial de los establecimientos materno infantiles priorizados por su vulnerabilidad ante el FEN, haciendo un total de 228015 beneficiarios, 4614 menores de 1 año, 60354 mujeres en edad fértil (15-49 años), 5769 gestantes y 29732 adultos mayores (mayores de 60 años)



PERÚ

Ministerio
de SaludOficina General
de Defensa Nacional"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

PROVINCIA	DISTRITO	EESS PRIORIZADO	TOTAL DE POBLACION REFERENCIAL	Menores de 1 año	MEF 15-49 años	GESTANTES QUE SOLICITAN SERVICIOS DE SALUD	Adultos Mayores
Chiclayo	José Leonardo Ortiz	José Leonardo Ortiz	48432	878	4026	1110	4312
	Monsefú	Monsefú	27065	490	7535	623	2409
	Pimentel	Pimentel	23017	417	6437	533	2048
	Zaña	Zaña	6221	113	1691	140	554
	Chiclayo	Paul Harris	18383	333	5094	421	2530
	Chiclayo	La Victoria Sector I	21111	383	5818	481	1879
Ferreñafe	Ferreñafe	Ferreñafe	19317	350	5296	438	1717
	Picsi	Picsi	7885	143	1919	159	702
	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	10899	197	2964	245	970
	Incahuasi	Moyan	1344	24	364	30	120
	Incahuasi	Incahuasi	2817	51	763	63	251
Lambayeque	Lambayeque	Tobaría Castro	1598	265	4077	337	1300
	Motupe	Motupe	18065	327	4869	403	1609
	Olmos	Olmos	513	255	3776	312	1255
	Salas	Salas	4231	77	1121	93	377
	Morrope	Morrope	6389	116	1720	142	745
	Jayanca	Jayanca	10728	195	2884	239	954
TOTAL			228015	4614	60354	5769	23732

De la misma manera, el estimado de **personal de salud** de los establecimientos 1-4 priorizados suman un total de **235 personas**; así mismo el número de **agentes comunitarios** de los establecimientos seleccionados suman aproximadamente **195**, población que sería directamente beneficiada con las capacitaciones en herramientas en emergencias y desastres; y en la formación y capacitación de las brigadas comunales.

Así mismo, debemos mencionar que las actividades de capacitación en emergencias y desastres al personal de salud y agentes comunitarios, se realizará en las Redes Lambayeque y Chiclayo, ya que la Red Ferreñafe cuenta con apoyo local para sus capacitaciones.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Descripción del proyecto

En base, al Plan Nacional de Contingencia frente a los Efectos del Fenómeno del Niño-Temporada de Lluvias 2009-2010, se han elaborado los siguientes objetivos y actividades.

- **Objetivo general:**

Contribuir a la preparación de la respuesta oportuna por efecto del fenómeno del Niño-Temporada de Lluvias 2009-2010 en la DIRESA Lambayeque; reduciendo los riesgos a la salud de las personas, de los servicios de salud materno infantiles y del ambiente, a través del empoderamiento del personal de salud y de la comunidad.

- **Resultados Esperados y Actividades del Proyecto:**

RE1: Establecimientos de Salud identificados en su vulnerabilidad y fortalecidos frente al fenómeno del niño 2009-2010.

Actividad:

A.1.1 Identificación de los EESS vulnerables

A.1.2 Asistencia técnica en la identificación de las vulnerabilidades de los EESS Priorizados de la DIRESA Lambayeque.

RE2: Comunidad y Personal de salud se encuentran preparados y capacitados frente a la ocurrencia del Fenómeno del niño

A.2.1 Capacitar en el manejo de herramientas de emergencias y desastres al personal de salud de los EESS priorizados.

A.2.2 Conformación y fortalecimiento de brigadas comunales, a través de la estrategia de agentes comunitarios.

A.2.3 Organización y Capacitación de la comunidad en el manejo frente a emergencias y Desastres con enfoque de género.

A.2.4 Monitoreo de las actividades realizadas en los talleres.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Organización y requerimientos

La organización de la evaluación de las vulnerabilidades será a través de la coordinación directa entre el representante del Centro de Prevención de Emergencias y Desastres de la DIRESA Lambayeque con los establecimientos de salud materno infantiles, de tal manera que se contará con información previa para el proyecto; así como se coordinará de manera permanente con personal de salud de la DIRESA.

El apoyo y facilitación de los procesos de gestión para el fortalecimiento de los establecimientos de salud, estará bajo responsabilidad de la DIRESA Lambayeque, quien brindará el apoyo necesario para agilizar dichas gestiones.

La identificación de las vulnerabilidades, que sean evidenciadas a través del consultor, se guiará de la ficha de evaluación (ANEXO N°1)

Se plantea la realización de talleres de Capacitación tanto al personal de salud de los Centros Materno Infantiles como de los agentes comunitarios los mismos que serán sensibilizados previamente para la conformación de las brigadas comunales y posteriormente capacitadas, para los que se ha planteado la contratación de otro consultor. Los temas a ser abordados serían:

- Mapa de Peligros y riesgos locales
- Planes de Emergencias frente a desastres.
- Sistema de Alerta temprana a nivel local
- Organización y preparación de brigadas comunales
- Transporte de víctimas y primeros auxilios en las comunidades

Se ha considerado necesario mapear las zonas con mayor número de población de riesgo (mujeres gestantes) de los EESS priorizados, de tal manera de conocer si existen zonas con mayor concentración, para organizar a los agentes comunitarios en caso de una emergencia por fenómeno del Niño.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Programación de Actividades y Presupuesto

Dentro de la programación de actividades adjunta, es necesario mencionar algunas especificaciones a las tareas asignadas:

Resultado Esperado N°1: Establecimientos de Salud (EESS) identificados en su vulnerabilidad y fortalecidos frente al fenómeno del niño 2009-2010.

Actividad 1.1: Asistencia técnica en la identificación de las vulnerabilidades de los EESS Priorizados de la DIRESA Lambayeque, comprende las tareas:

1. Contratación de consultor para la aplicación y capacitación en la ficha de evaluación N° 1 al personal.
2. Aplicación de la Ficha de evaluación de EESS a través de la capacitación en servicio del personal de salud, el mismo que comprende la reimpresión de textos en seguridad de establecimientos de salud y la movilidad del consultor a las redes y EESS.
3. Inventario de stock de medicamentos e insumos de salud sexual y reproductiva para situaciones de emergencia en los centros materno infantiles, para lo cual se ha programado movilidad local y combustible para el personal que apoye en dicha tarea.

Resultado Esperado N°2: Comunidad y personal de salud se encuentran preparados y capacitados frente a la ocurrencia del Fenómeno El Niño.

Actividad 2.1: Capacitar en el manejo de herramientas de emergencias y desastres al personal de salud de los EESS priorizados.

1. Contratación de consultor para la capacitación del personal de salud y comunidad.
2. Taller de capacitación en herramientas de emergencias y desastres al personal de salud de los EESS priorizados, en el cual se ha programado el alquiler del local y la impresión de textos en emergencias y desastres.
3. Asistencia para la formulación de un Plan de Emergencias y Desastres de los EESS priorizados, que priorice acciones en población de riesgo, dentro de lo que se ha programado con un facilitador MINSA que brinde alcances con respecto a Planes de Emergencia del sector.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General
de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



1994 - 2009
CAIRO/15
Conferencia Internacional
sobre Población y Desarrollo

Actividad 2.2: Conformación de brigadas comunales, a través de la estrategia de agentes comunitarios.

1. Sensibilización a Agentes Comunitarios de la zona, que incluye la programación de combustible para la región.

Actividad 2.3: Organización y Capacitación de la comunidad en el manejo frente a emergencias y Desastres con enfoque de género

1. Consolidar la información de las mujeres gestantes que acuden a los EESS priorizados
2. Mapear las zonas con mayor número de población de riesgo (mujeres gestantes)
3. Taller de capacitación en el manejo de emergencias y desastres a los agentes comunitarios de los Establecimientos priorizados, para el que se ha programado la adquisición de textos y la realización de 2 talleres en las redes Lambayeque y Chiclayo.
4. Organización de la población en riesgo (mujeres gestantes) frente al fenómeno El Niño a través de agentes comunitarios

Actividad 2.4: Monitoreo de las actividades desarrolladas en los talleres

1. Monitoreo conjunto UNFPA - OGDN (MINSA).

Así mismo, debemos mencionar que el costo total del proyecto es de S/. 87,000 que al cambio sumaría un total de US\$ 30,000. (2.9 Nuevos Soles = 1 Dolar).

Proyecto: Fortalecimiento de los Centros de Salud materno-infantiles de la Dirección Regional de Salud Lambayeque frente al Fenómeno de El Niño 2009-2010

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la preparación de la respuesta oportuna por efecto del fenómeno de El Niño 2009-2010 en la DIRESA Lambayeque; reduciendo los riesgos a la salud de las personas y de los servicios de salud materno infantiles, a través del empoderamiento del personal de salud y de la comunidad.

Resultado Esperado N°1: Establecimientos de Salud (EESS) identificados en su vulnerabilidad y fortalecidos frente al Fenómeno de El Niño 2009-2010.

Actividad:	Tarea	Unidad de Medida	Cantidad	Responsable	Cronograma		Presupuesto	
					2009	2010	Soles	Dólares
Identificación de los EESS vulnerables.	Aplicar la ficha de evaluación de vulnerabilidades de Establecimientos	Ficha de Evaluación de vulnerabilidades aplicada	17	Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (CPCED)- Dirección Regional de Salud (DIRESA) LAMBAYEQUE	x		2,457.00	847.24
	Identificar las vulnerabilidades de los EESS en cuanto al drenaje pluvial, pisos y paredes y techos			CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE				
Asistencia técnica en la identificación de las vulnerabilidades de los EESS Priorizados de la DIRESA Lambayeque.	Contratación de consultor para la aplicación y capacitación en la ficha de evaluación N° 1 al personal	Consultor	1	CESIP/CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE	x		6,000.00	2,068.97
	Actividades varias necesarias para la aplicación de la ficha de evaluación de EESS y para la capacitación al personal de salud (impresión de materiales, movilidad, etc.)	Ficha de evaluación aplicada	17	CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE	x	x	3,685.00	1,270.69
	Inventario de stock de medicamentos e insumos de salud sexual y reproductiva para situaciones de emergencia en los centros de salud materno-infantiles	Inventario	17	CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE		x		
Monitoreo de las actividades desarrolladas en los talleres	Monitoreo conjunto UNFPA - OGDN (MINSa)	Informe	4	UNFPA/Ministerio de Salud (MINSa)	x	x	2,900.00	1,000.00
Difusión y visibilidad	Documentación de las actividades del proyecto, con énfasis particular en historias humanas	Cuñas radiales, folletos, videos, fotos, etc.		UNFPA/MINSa/CESIP/ CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE			1,450.00	500.00
Gestión del proyecto	Gestionar el proyecto	Proyecto ejecutado adecuadamente y en tiempo	1	CESIP	x	x	3,625.00	1,250.00

Resultado Esperado N°2: Comunidad y personal de salud se encuentran preparados y capacitados frente a la ocurrencia del Fenómeno del niño

Capacitar en el manejo de herramientas de emergencias y desastres al personal de salud de los EESS priorizados.	Contratación de consultor para la capacitación del personal de salud y comunidad	Consultor	1	CESIP/CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE	x		5,000.00	1,724.14
	Taller de Capacitación en herramientas de emergencias y desastres al personal de salud de los EESS priorizados	Taller	2	CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE/UNFPA/ MINSa	x	x	30,815.00	10,625.86
	Asistencia para la formulación de un Plan de Emergencias y Desastres de los EESS priorizados, que priorice acciones en población de riesgo							
Conformación de brigadas comunales, a través de la estrategia de agentes comunitarios.	Sensibilización a Agentes Comunitarios de la zona	Reunión	3	CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE/UNFPA	x	x	2,457.00	847.24
Organización y Capacitación de la comunidad en el manejo frente a emergencias y Desastres con enfoque de género	Consolidar la información de las mujeres gestantes que acuden a los EESS priorizados	Informe	17	CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE/UNFPA	x	x	3,817.00	1,316.21
	Mapear las zonas con mayor número de población de riesgo (mujeres gestantes)							
	Taller de Capacitación en el manejo de emergencias y desastres a los agentes comunitarios de los Establecimientos priorizados	Taller	2	CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE/UNFPA	x	x	19,276.00	6,646.90
Organización de la población en riesgo (mujeres gestantes) frente al Fenómeno de El Niño a través de agentes comunitarios								
Monitoreo de las actividades desarrolladas en los talleres	Monitoreo conjunto UNFPA - OGDN (MINSa)	Informe	4	UNFPA/MINSa	x	x	2,900.00	1,000.00
Difusión y visibilidad	Documentación de las actividades del proyecto, con énfasis particular en historias humanas	Cuñas radiales, folletos, videos, fotos, etc.		UNFPA/MINSa/CESIP/ CPCED-DIRESA LAMBAYEQUE			1,450.00	500.00
Gestión del proyecto	Gestionar el proyecto	Proyecto ejecutado adecuadamente y en tiempo	1	CESIP	x	x	3,625.00	1,250.00

PRESUPUESTO TOTAL

89,457 30,847.24

PRESUPUESTO TOTAL UNFPA (soles)

87,000

PRESUPUESTO TOTAL UNFPA (Dólares)

30,000

ANEXO N°1

FICHA DE EVALUACION DE VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL

FICHA DE EVALUACIÓN N° 1				
		Calificación		Observaciones
		SI	NO	
ASPECTOS FUNCIONALES				
1	¿En su establecimiento dispone de un plan ante emergencias y desastres?			
2	¿Dispone de planes de contingencia frente a diferentes eventos?			
3	¿Se efectuó un simulacro de emergencia en su establecimiento de salud en el último año?			
4	¿Su plan contempla emergencias tanto internas como externas?			
5	¿En su establecimiento está conformado un Comité hospitalario de emergencias y desastres?			
6	¿Existen niveles de coordinación con las demás instituciones de la red de salud local y aquellas que brindan atención prehospitalaria?			
7	¿Se tiene asignado en su establecimiento un presupuesto específico para la gestión del riesgo?			
8	¿Para actuar en situaciones de desastres tiene un programa de capacitación para el personal de salud?			
9	¿Su establecimiento está señalizado para evacuación en caso de emergencia?			
10	¿Su establecimiento cuenta con un sistema de alerta/alarmas definidas y socializadas?			
11	¿Dispone de directorios actualizados de autoridades internas y externas?			
12	¿Se dispone en el establecimiento de reservas de insumos médicos para la atención de emergencias?			
13	¿Las bodegas, depósitos y almacenes de su establecimiento están protegidos ante sismos, inundaciones, incendios y vientos?			
14	¿Las rutas de acceso externas e internas en el hospital se encuentran despejadas?			
15	¿Las vías de circulación internas del establecimiento se encuentran disponibles?			
16	¿Dispone de formatos o protocolos para la atención masiva de víctimas?			
17	¿Cuenta con un adecuado manejo de datos y respaldo de la información de su establecimiento?			



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009

CAIRO/15

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

ASPECTOS NO ESTRUCTURALES				
AGUA				
18	¿Se dispone de un sistema de almacenamiento de agua capaz de suministrar 60 litros/día por cama?			
19	¿Los tanques altos utilizados como reservorios de agua están completamente cubiertos?			
20	¿Los accesos a los tanques subterráneos de almacenamiento de agua se ubican al ras del suelo?			
21	Si su abastecimiento de agua es mediante pozos subterráneos ¿estos se encuentran protegidos ante inundaciones?			
22	¿La cisterna sobre el suelo y otras estructuras de almacenamiento de agua muestran señales de fugas?			
23	¿Si el tanque de agua está colocado sobre una estructura, ¿se encuentra anclado de tal forma que evite su caída?			
24	¿El sistema de distribución de agua al interior de su establecimiento de salud cuenta con mecanismos para controlar la distribución del flujo?			
25	¿Su establecimiento de salud desarrolla acciones que aseguren la calidad del agua?			
26	¿Hay evidencias de filtración en la tubería de agua potable?			
27	¿Existen uniones flexibles en las tuberías cuando pasan por juntas de dilatación?			
SANEAMIENTO				
28	¿Hay un flujo normal en la evacuación de las aguas negras?			
29	¿Las cajas de inspección pueden ser afectadas por inundaciones?			
30	¿El establecimiento de salud cuenta con mecanismos que permitan la prevención del reflujo en el sistema de alcantarillado?			
31	¿Cuenta su establecimiento de salud con medidas alternativas para la evacuación del alcantarillado?			
32	¿Los depósitos de desechos -normales y patógenos- se encuentran protegidos ante sismos e inundaciones?			
DRENAJE PLUVIAL				
33	¿Los canales cuentan con una pendiente adecuada y poseen secciones suficientes para la evacuación de aguas lluvias?			
34	¿El sistema de drenaje pluvial se encuentra en buen estado? ¿Las juntas están bien soldadas, con elementos de soporte adecuados y sin presencia de óxido?			



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009

CAIRO/15

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

INSTALACIONES Y SISTEMAS ELECTRICOS				
35	¿Se dispone de sistemas de emergencia capaces de suministrar energía eléctrica ininterrumpida por espacio de 72 horas, por lo menos, en las áreas críticas del establecimiento de salud.			
36	¿El sistema eléctrico de su establecimiento se encuentra protegido ante inundaciones y sismos?			
37	¿La red eléctrica está diseñada de tal manera que permite controlar la distribución de energía en los diferentes ambientes del establecimiento?			
38	¿Existen evidencias de cortocircuito?			
39	¿Existen evidencias de variación de voltaje?			
40	¿El sistema eléctrico contempla mecanismos de protección para descargas eléctricas?			
41	¿Se han colocado instalaciones provisionales en su red eléctrica?			
42	¿Los equipos de iluminación están correctamente sujetos/anclados?			
43	¿Falta iluminación en el exterior del establecimiento?			
44	¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencia?			
COMUNICACIONES				
45	¿Se tienen reservas de energía disponibles para garantizar el funcionamiento ininterrumpido del sistema de comunicación de su establecimiento?			
46	¿Su establecimiento de salud cuenta con sistemas alternos de comunicación: teléfono celular, Internet, teléfono satelital, radio, etc?			
GASES CLÍNICOS				
47	¿Las tuberías de gases clínicos de su establecimiento se encuentran señalizadas y diferenciadas?			
48	¿Los recipientes de gases clínicos poseen medios de sujeción?			
49	¿Las centrales de suministro y las instalaciones de gases se encuentran expuestas a ser afectados por inundación, sismo o incendio?			
SISTEMA CONTRA INCENDIOS				
50	De acuerdo al tamaño de su establecimiento de salud, ¿cuenta con un sistema contra incendios o por lo menos con extintores?			
51	¿El sistema contra incendio de su establecimiento, o los extintores que poseen, reciben mantenimiento?			



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009

CAIRO/15

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

	EQUIPAMIENTO			
52	¿Los equipos medianos o pequeños -equipos de diagnóstico, equipos de succión, sustancias médicas y químicas, etc -se encuentran sujetos para evitar la caída del estante o mesa?			
53	¿Los equipos grandes -tomógrafos, plantas de emergencia, generadores, tanque de gases, equipos de rayos X, etc- se encuentran sujetos para evitar la caída del estante o mesa?			
54	¿Los cables de conexión de los equipos cuentan con suficiente longitud o son flexibles para acomodarse a los movimientos sísmicos?			
55	En su establecimiento, ¿Tienen equipos ubicados en niveles inferiores al nivel de cota de inundación?			
56	¿Los equipos móviles cuentan con un sistema de frenos de bloqueo?			
57	¿Los equipos de soporte vital -respiradores, bombas de infusión, monitores- se encuentran conectados a una fuente de emergencia adicional capaz de suministrarle ininterrumpidamente su energía al menos por 48 horas?			
58	¿Los equipos que van en los techos -equipos de aire acondicionado y ventilación -están protegidos ante vientos fuertes y sismos?			
	ELEMENTOS ARQUITECTONICOS			
	PUERTAS Y VENTANAS			
59	¿Las puertas de su establecimiento pueden ser afectadas por diversas amenazas?			
60	En la edificación se usan vidrios de espesores menores de 6mm			
	MOBILIARIO			
61	¿Los estantes del establecimiento se encuentran sujetos?			
62	¿Los pasillos se encuentran libres de muebles?			
63	¿Existen aberturas bajo los techos que permitan el ingreso de corrientes de aire?			
	TECHOS Y CUBIERTAS			
64	¿El techo tiene aleros suficientemente amplios para proteger al usuario y evitar el humedecimiento de las paredes, ventanas y puertas de su establecimiento?			
66	¿Existen evidencias de filtraciones en las losas de techos y/o en las cubiertas-coberturas?			
	CIELORRASOS			
67	¿Faltan elementos de sujeción para evitar la caída del cielo falso?			
68	¿Existen elementos o equipos sobre el cielo falso que no cuentan con soportes independientes?			
69	¿El cielo falso presenta muestra de humedad?			



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Defensa Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

1994 - 2009

CAIRO/15

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

	PAREDES, DIVISIONES Y TABIQUES			
70	En zona sísmica, ¿las paredes, divisiones o tabiques están correctamente ancladas?			
71	¿Los muros de mampostería están expuestos a sufrir deterioro por inundaciones frecuentes?			
72	En zonas expuestas a inundaciones; ¿existen en los niveles inferiores del establecimiento, paredes o divisiones de ambientes, materiales que pueden deteriorarse con la presencia de agua?			
73	¿Los muros de las áreas críticas de su establecimiento están protegidos frente a incendios?			
74	¿Los pisos de su establecimiento son susceptibles a daños por la presencia de agua?			